

Navarra hacia el siglo XXI (*)

JUAN CRUZ ALLI ARANGUREN

SUMARIO:

1. Agradecimiento; 2. Introducción sobre el diálogo y la tolerancia: a) Principio de falibilidad, b) Principio del diálogo racional, c) Principio de acercamiento a la verdad con la ayuda del debate; 3. La Sociedad Navarra; 3.1. Limitaciones que impone la realidad, 3.2. Sus características, 3.3. Actitudes ante el cambio; 4. Las instituciones; 4.1. Tradición de autogobierno, 4.2. Un proyecto de convivencia aceptado mayoritariamente..., 4.3. ...pero rechazado minoritariamente, 4.4. Los derechos humanos como paradigma..., 4.5. ... en cuya defensa se debe movilizar toda la sociedad, 4.6. La importancia del pacifismo activo; 5. Mirando al futuro; 5.1. La democracia no supera los conflictos, sino que los afronta en libertad, 5.2. El futuro es un reto individual y colectivo, 5.3. Navarra como un proyecto común, 5.4. Navarra y la pacificación; a) Violentos, b) Cobardes, c) Responsables, 5.5 La responsabilidad del liderazgo.

Excmos. e Ilmos. señores, señoras y señores, queridos amigos:

* Conferencia del Excmo. Sr. Presidente del Gobierno de Navarra "Navarra Foro XXI". Pamplona, 10 de febrero de 1994.

1. AGRADECIMIENTO

Cuando Antonio Catalán y Angel María Ansó me hablaron de crear en Pamplona un foro de encuentro, les felicité por la iniciativa ya que Navarra necesitaba un lugar en el que se expusiesen, con toda libertad, las distintas opiniones que se producen en una comunidad de gentes libres, con ingenio y sagacidad, muy sensibles a sus problemas y dotadas de un gran espíritu crítico.

El foro inicia hoy su andadura y quiero agradecer a sus organizadores y patrocinadores la oportunidad que me dan de participar en este acto que es, sin duda, una consecuencia de nuestra ya vieja amistad.

2. INTRODUCCIÓN SOBRE EL DIÁLOGO Y LA TOLERANCIA

Sabido es que en Roma el foro era el espacio judicial y político, plaza y mercado. Para Cicerón la expresión "in foro" tenía el significado de aquello que se producía en público.

Existía en Roma la expresión "foro útil", que significaba acomodar en tiempo los precios que se iban definiendo en el mercado. No deja de ser un significado útil para todos, por cuanto, como personas y comunidad, nos es imprescindible captar los signos de los tiempos y acomodarnos a su devenir, porque la vida política y social tiene lugar en el mundo de la existencia y de la contingencia, no en el de las puras esencias.

Cuando se nos invita a participar ante público tan cualificado debemos hacerlo con la humildad intelectual del principio socrático: "Sólo sé que no sé nada". Sirve para curarnos de los dogmatismos, haciéndonos practicar la tolerancia. Exige aplicar los tres principios que son fundamento del diálogo racional que aquí se ha de practicar, esto es, de la discusión encaminada a la búsqueda de la verdad, y que recientemente fueron expuestos por Karl Popper:

A) "*Principio de falibilidad*. Quizá yo esté equivocado y quizá usted tenga razón, pero, desde luego, ambos podemos estar equivocados".

B) "*Principio del diálogo racional*: Queremos críticamente, pero sin ningún tipo de crítica personal, poner a prueba nuestras razones a favor y en contra de nuestras variadas y criticables teorías".

y C) "*Principio de acercamiento a la verdad con la ayuda del debate*: Podemos casi siempre acercarnos a la verdad con la ayuda de tales discusiones críticas impersonales y objetivas, y de este modo podemos casi siempre mejorar nuestro entendimiento; incluso en aquellos casos en los que no llegamos a un acuerdo".

Se trata de principios epistemológicos y éticos que implican tolerancia: "Si yo puedo aprender de usted, y si yo quiero aprender en el interés por la búsqueda de la verdad, no sólo debo tolerarle como persona, sino que debo reconocerle potencialmente como a un igual; la uni-

dad potencial de la humanidad y la igualdad potencial de todos los seres humanos es un requisito para nuestra voluntad de dialogar racionalmente".

Para Popper, el principio ético que nos gué deberá ser nuestro compromiso con la búsqueda de la verdad: "Sobre todo, deberíamos entender que nunca podremos estar seguros de haber llegado a la verdad; que tenemos que seguir haciendo críticas y autocríticas de lo que creemos haber encontrado y, por consiguiente, tenemos que seguir poniéndolo a prueba con espíritu crítico; que tenemos que esforzarnos mucho en la crítica y que nunca deberíamos llegar a ser complacientes y dogmáticos. También debemos vigilar constantemente nuestra integridad intelectual que junto con el conocimiento de nuestra falibilidad, nos llevará a una actitud de autocrítica y de tolerancia".

Esta ética de la tolerancia se ha de oponer, necesariamente, a la de la intolerancia que siempre ha sido intelectualmente deshonestas; y da lugar al encubrimiento de errores en aras de la autoridad, del prestigio, de la autoafirmación del poder, del orden o del desorden establecidos.

La participación en este foro de personas relevantes de la cultura, la economía, la sociedad y la política ha de dar lugar a crear en Navarra un nuevo marco de tolerancia y de respeto. Al contrastar ideas y soluciones diferentes, se pondrá de relieve como la historia viva y la realidad del hombre son variables y contingentes en el tiempo y en el espacio. Esto nos ayudará a superar nuestro aferramiento a un sistema concreto y la inmovilidad que el convencimiento o prejuicio nos impone, porque el inmovilista, ni tiene más autoridad ni más solidez en sus opiniones que quien no lo es, ni siquiera cuando le acompañan el prestigio y la fuerza del poder, del dinero o de la influencia.

Este foro va a ayudar a que Navarra

sea una sociedad de hombres y mujeres sutiles y no de crustáceos. Si quienes aquí intervienen, hablando o escuchando, aprehenden y transmiten los mensajes, no me cabe la menor duda de que generaciones futuras agradecerán esta iniciativa como servicio a la causa de la razón, de la tolerancia y de la democracia.

3. LA SOCIEDAD NAVARRA

3.1. LIMITACIONES QUE IMPOSNE LA REALIDAD.

Cuando los problemas de nuestra sociedad nos son tan próximos, no resulta fácil reflexionar sobre la realidad. La subjetividad propia de todo lo humano, tiene unos condicionamientos ineludibles.

La perspectiva que necesita todo análisis, se ve muy afectada por factores tales como la inmediatez y la urgencia que impiden, muchas veces, hacer valoraciones generales, por cuanto el atender los problemas diarios de la sociedad hace que el trabajo rutinario se imponga sobre el que no lo es, diluyendo los planes creativos y el análisis global.

Por eso se da un proceso continuo de lucha y de tensión entre el liderazgo y la gestión. Si el primero significa dar ideas con perspectiva y pensar en el futuro, la segunda es imprescindible en la responsabilidad del ejercicio del gobierno y la administración. Desde el liderazgo se debe avanzar en las metas y objetivos conseguidos, sin el lastre burocrático; aceptando los riesgos del error, porque es siempre mejor equivocarse trabajando, buscando soluciones y poniéndolas en práctica, que no hacer nada por miedo a equivocarse: «*It is better to have made a mistake than to have not made a decision at all.*»

Existe también una decadencia de las ideologías ya que, sin haber llegado al fin de las mismas ni de la Historia, se ha producido una transformación que es

notoria en Europa y, más recientemente, en España, llegando a darse el caso de que desde una orientación ideológica se ejecuta una política que ha sido propia de la ideología contrapuesta. En estos últimos días hemos visto y oído, reiteradamente, cómo desde la izquierda se imputaba al PSOE hacer la política liberal del centro-derecha. En la República Federal Alemana, cuando se analiza la crisis, se destaca que la ventaja de este país radica en que los principios de la economía social están asumidos por los partidos mayoritarios de inspiración demócratacristiana o socialdemócrata.

Además la acción política se ha ido separando de los dogmas ideológicos para acercarse a la praxis de la solución de los problemas de la sociedad, en el hoy y ahora del funcionalismo y la tecnocracia. Un ejemplo de ello es la renuncia del PSOE a la economía pública y a las nacionalizaciones programáticas ante el fracaso de la experiencia francesa. Otro tanto se puede decir de la invocación del derecho de autodeterminación de las nacionalidades, en un Estado federal, que ha sido sustituido por el modelo regional autonómico unitario.

Al mismo tiempo, existe en la sociedad una evidente desconfianza respecto a los partidos políticos, concebidos como maquinarias electorales y aparatos de poder, que no de participación. Existe el riesgo de que tal actitud fomente la corrupción, la financiación irregular y la cultura del pelotazo, contrarias a la ética social imprescindible en un sistema democrático coherente.

Además, la crisis económica ha dado lugar a un debate sobre el Estado de bienestar que pone en duda los logros y conquistas sociales conseguidos hasta ahora, generando un distanciamiento de los ciudadanos, una pérdida de la iniciativa social y su mayor pasividad. Todo ello, en un marco político en el que muchos ciudadanos se sienten engañados por el debate político partidista, que ha ocultado la realidad de la si-

tución del país y las medidas que era preciso afrontar para superarla.

3.2. SUS CARACTERÍSTICAS.

La Navarra actual tiene como características las de ser una sociedad moderna, postindustrial y pluricultural, como consecuencia de los importantes cambios experimentados en los últimos treinta años en la mentalidad, en los comportamientos, hábitos y valores, que han transformado su carácter agrícola y rural en industrial y urbano.

Hoy Navarra tiene los mismos problemas económicos y sociales que el conjunto de Europa, aunque se dan en menor medida que en el resto de España.

La crisis económica, consecuencia de una fase depresiva, es internacional y lo que puede hacer para resolverla una Comunidad Foral de 500.000 habitantes siempre tendrá limitaciones, aunque utilice sus competencias para que aquella tenga la menor incidencia posible. Así lo acreditan las diferencias de las tasas de desempleo que existen entre Navarra y el resto del Estado y el hecho de que nuestro nivel de renta y de dotaciones sea europeo. El reto de Navarra es asumir la Unión Europea y la apertura de mercados con una economía competitiva, tecnológicamente avanzada, con calidad y precios que permitan que sus productos sean internacionales, porque éste es el marco económico en el que nos estamos moviendo.

Teniendo en cuenta que D. Carlos Solchaga va a intervenir en este foro, será él quien exponga los problemas económicos con mucha más información y conocimientos. A su autoridad me remito.

Sólo he de destacar que éste es uno de los problemas que tiene planteados Navarra. La economía es la base del funcionamiento de la sociedad y tiene una gran trascendencia, no sólo para

mantener un nivel de vida en las personas y familias, sino también para los servicios públicos universalizados y de calidad.

La sociedad navarra, que tiene espíritu de superación, energía y capacidad, tanto para la acción positiva como, a veces, para la negativa, es una comunidad que, a pesar de estar vertebrada socialmente, acostumbra a solicitar apoyo de la Administración Foral a la que, si acepta sus peticiones, considera como una madre generosa y la convierte en mala madrastra cuando no lo hace.

Pues bien, esta relación materno-filial entre las instituciones, como representantes de la madre Navarra, y sus hijos, hace que haya un proceso continuo de demandas, no sólo de orientación, sino de medidas, ayudas, inversiones, atenciones sociales, sanitarias, culturales etc... que, si ha sido siempre muy numeroso, como secuela de viejos paternalismos y clientelismos, se acrecienta en épocas de crisis acudiendo a la Diputación como último recurso en las situaciones desesperadas.

A esa confianza se responde desde las instituciones de Navarra, con una política industrial tendente a conseguir la paz social y el desarrollo de las empresas, haciéndolas competitivas: con importantes inversiones en infraestructuras que seguirán siendo decisivas para el mantenimiento del nivel de renta, en la confianza de que en el futuro van a colocar a Navarra en una situación de clara ventaja competitiva y de plena integración europea; con la educación para la elevación del nivel de nuestros conciudadanos, de tal forma que Navarra sea no sólo una comunidad económicamente desarrollada sino, sobre todo, una sociedad culta y, en consecuencia, sustancialmente mejorada en los órdenes de la formación técnica y humana; con los servicios sociales y de bienestar para superar las situaciones de desigualdad y evitar que algu-

nos navarros se sientan marginados en su propia tierra y consideren conveniente el abandonarla, rompiendo así la identificación que les une a su tierra y sus instituciones.

En definitiva, poniendo todos los medios a su alcance para estimular a la movilización de la sociedad, para que desarrolle su iniciativa y creatividad, con un compromiso en el progreso y en la búsqueda de un consenso social, que permita lograr una comunidad próspera en lo económico, vertebrada en lo humano e institucional y justa en lo social, en la que los navarros sean, de verdad, ciudadanos libres.

3.3. ACTITUDES ANTE EL CAMBIO.

En los momentos históricos de profundo cambio, lo mismo que en todas las grandes crisis sociales o económicas de nuestra historia, en que es preciso tomar decisiones importantes ante la inadecuación de unas estructuras organizativas o de poder o de las soluciones que han sido válidas hasta ese momento, se produce primero una cierta inseguridad en la sociedad y después una toma de posición con tres opciones posibles.

Los conservadores, con una actitud llena de pesimismo y de impotencia, se aferran a lo que hasta entonces ha sido válido, sin reconocer que es ya insuficiente e insatisfactorio. Se trata de una postura ineficaz y condenada al fracaso, que puede generar efectos muy negativos si estos sectores tienen cotas importantes del poder político, económico, o influencia, porque con el hundimiento del sistema, en el que se encuentran cómodos y seguros, pretenden arrastrar a toda la sociedad. Es proverbial su falta de visión de los problemas y su carencia de valor para enfrentarse con ellos. Prefieren el orden establecido, que el riesgo de superarlo cuando ya se ha convertido en desorden. No son capaces de separar los prin-

cipios de las formas históricas concretas en que se han plasmado.

Los innovadores o revolucionarios, por el contrario, entienden que es imprescindible reformar de raíz las estructuras, organización, modos de comportamiento, actitudes y decisiones. Con gran entusiasmo, buscan soluciones dentro y fuera, creen en la validez permanente de la utopía y en las fórmulas que ella consagra, sin racionalizarlas para ver si las experiencias ajenas o los puros planteamientos artísticos o técnicos se acomodan a la realidad a la que deben aplicarse. Su ilusión utópica les hace no prever las consecuencias. Pretenden establecer un nuevo orden total de modo que la ilusión utópica consagre una nueva realidad feliz que resuelva todos los problemas.

Finalmente, los renovadores ni rompen ni se aferran al pasado sino que tratan de superarlo, afrontando el problema con plena conciencia de sus límites y con un gran esfuerzo, basado en la humildad intelectual que implica asumir lo que de válido pueda tener el presente y con prudencia para utilizarlo con visión de futuro, sabiendo que los cambios radicales pueden fallar a pesar de su brillantez y que la experiencia demuestra que es la evolución ordenada de las cosas la que permite enlazar el pasado y el futuro sin solución de continuidad y sin rupturas graves en la convivencia.

Pues bien, a todo lo largo de nuestra historia más reciente la mayoría de la sociedad navarra ha demostrado su madurez adoptando una postura renovadora, tanto en el orden político-institucional, como en el cultural, económico y social. A pesar de las tensiones propias de la convivencia ha hecho posible un desarrollo armónico, sin rupturas violentas, dejando los maximalismos conservadores o revolucionarios para unos sectores mínimos de nuestra sociedad, a pesar del peso político-económico y de influencia de

unos y del esfuerzo callejero de los otros.

Esta actitud renovadora de la sociedad y las instituciones es imprescindible en un momento en que se proyectan en un marco distinto al conocido hasta ahora como es el de la nueva Europa unida, a su vez integrada en una sociedad globalizada y con menos fronteras de las que algunos quisieran.

4. LAS INSTITUCIONES

4.1. TRADICIÓN DE AUTOGOBIERNO.

Uno de los signos identificadores de esta nacionalidad histórica que es Navarra lo constituye su autogobierno.

Los navarros, tras una cruenta guerra civil entre absolutistas y liberales, superaron los dogmatismos ideológicos por medio de una pragmática adaptación de sus viejas instituciones al régimen constitucional y, a partir de la Ley de 1841, fueron ganando día a día y con gran esfuerzo y tenacidad, mayores cotas de autogobierno no sin numerosos conflictos con todos los regímenes políticos.

La Constitución de 1978 va a suponer un hito trascendental desde el momento que en su disposición adicional primera reconoce la existencia de los derechos históricos de los territorios forales, que "ampara y respeta", lo que supone su constitucionalización y la posibilidad de su desarrollo y consolidación dentro del marco constitucional que, por lo que se refiere a Navarra, va a tener siempre como punto de referencia y límite "la unidad constitucional" a que se remiten la Ley de 1839 y el artículo 2 del Arreglo. Por primera vez en la historia el cambio se realiza de forma incruenta, por el debate político civilizado y democrático.

Este breve esbozo histórico pone de manifiesto cómo los navarros, a lo largo de su historia, han ido asumiendo

mayoritariamente los cambios históricos, políticos y culturales, siendo los más significativos los derivados del cambio de mentalidad producto del liberalismo y del régimen constitucional que se plasman, sucesivamente, en las leyes de 1841, en la Constitución de 1978 y el Arreglo de 1982.

4.2. UN PROYECTO DE CONVIVENCIA ACEPTADO MAYORITARIAMENTE...

En el orden institucional el Arreglo representa el reconocimiento explícito de la nacionalidad navarra como hecho diferencial y de sus derechos históricos, así como de unas competencias de autogobierno. Navarra aparece con identidad propia, cuya soberanía originaria queda reflejada en un autogobierno que no cuestiona al Estado en que se integra, pero que es radicalmente incompatible con el uniformismo o con la concepción jacobina de aquél.

Hoy Navarra puede invocar, con todo derecho, la diferencia, por tener una historia propia que es fundamental para configurar los rasgos diferenciadores de Navarra como proyecto humano que ha revestido forma jurídico-política.

Asimismo tiene un Derecho con aspectos propios, sobre todo, en el campo privado. Incluso en el orden constitucional, la Ley de 1839, confirmatoria de los fueros, fue sólo desarrollada por Navarra a través de la Ley de 1841. Claramente identificador y diferenciador ha sido el régimen de convenio económico que ha regulado la armonización de la soberanía tributaria de Navarra con la del Estado. Así lo acredita la existencia de instituciones propias y el que la Diputación Foral de Navarra tuviera más competencias que el resto de las Diputaciones.

Los navarros han venido manifestando una voluntad de futuro en común, como conjunto diferenciado, conscientes de su identidad como nacionalidad histórica, con todos sus elementos pro-

pios y diferenciadores de otras, pero con una gran capacidad de integración, dentro y fuera de la misma. Existe en los navarros una conciencia de que su tierra ha sido, a lo largo de la historia, un crisol cultural y de convivencia, que ha dado lugar a la pluralidad de elementos que la integran, de entre los cuales hoy el más singular es la existencia de la lengua y cultura vascas que, formando parte de las señas de identidad de este pueblo, son un exponente de cómo a lo largo de la historia los hechos culturales no implican, necesariamente, la configuración de un único espacio político.

Se ha de destacar que el actual status político-constitucional de Navarra no es sólo un conjunto de competencias, sino, sobre todo, el reconocimiento de una identidad colectiva diferenciada. Las competencias son una manifestación del autogobierno. En un momento en que otras comunidades históricas reivindican el incremento de su techo competencial, Navarra debe evitar la devaluación política que supondría tener menos competencias que otras comunidades, riesgo que es mucho mayor que el de la carencia de dichas competencias que, sin ser excesivamente trascendentales para el autogobierno, constituirían una diferencia que ni puede ni debe ser aceptada, aun cuando la prudencia exija asumirlas sin poner en riesgo la viabilidad económica de Navarra.

Los navarros tienen muy presente que sus valores colectivos no deben justificar un patriotismo de la autocomplacencia y satisfacción, ya que Navarra, crisol de razas y de culturas, tiene perfectamente asumido que muchos de nuestros valores, que consideramos irrenunciables, proceden de influencias culturales ajenas. Todos los valores, si son universales, se integran y son asumidos como propios por todos aquellos que tengan espíritu abierto. Es la vocación de universalidad la que hace grandes a los pueblos frente al aislamiento que se deriva de actitudes cerradas y conservadoras.

4.3. PERO RECHAZADO MINORITARIAMENTE.

Dentro de Navarra existen opciones políticas minoritarias que rechazan el proyecto mayoritario, tanto por lo que se refiere a su aspecto institucional, como a las pautas de convivencia de la democracia liberal. Este rechazo se llega a producir utilizando, incluso, la violencia.

Maritain nos puso sobre aviso del riesgo que representaban las minorías proféticas que dicen nosotros somos el pueblo, cuando en realidad son ellas solas las que hablan, no el pueblo. La parte pretende sustituir al todo, obligarle a ser lo que la parte quiere que el todo sea: "Así el proceso se corromperá, y en vez de despertar al pueblo hacia la libertad, como ella cree o pretende hacer, esta minoría profética de choque dominará al pueblo y lo convertirá en más esclavo que antes".

La primera vertiente que plantea esta actitud es la que podríamos denominar policial-penal, en cuanto que sus acciones violentas son delitos y el Estado debe asegurar la vida, la integridad, la paz y la convivencia de todos los ciudadanos. Esta acción represiva tiene el marco del ordenamiento jurídico y el límite de la garantía de los derechos humanos que corresponden a todos los ciudadanos.

No puede ser de otra forma porque en el sistema democrático, el hombre es prioritario y no puede ser sustituido por las abstracciones de las colectividades, de sus tradiciones históricas o de su organización. La garantía de los derechos humanos, es el punto de partida indiscutible, como la propia Constitución establece. Resulta muy peligroso sustituir al sujeto de la historia y de la democracia que es el hombre. No sólo es el hombre el que permanece y el que hace la historia, conviviendo en sociedad, sino que es el único sujeto de ésta que debe prevalecer sobre las abstracciones, —a veces dotadas de una gran irracionalidad—, culturales, étnicas, políticas o religiosas con las cua-

les se justifica todo terror y aberración. Basta con que examinemos la guerra yugoslava para darnos cuenta de qué ocurre cuando los hombres se convierten en valores inferiores a los conceptos de raza, cultura, nación, religión, etc...

4.4. LOS DERECHOS HUMANOS COMO PARADIGMA...

El hecho de que los ciudadanos sean titulares de Derechos Fundamentales que tienen el carácter de "valores superiores del ordenamiento" (E) y "fundamento del orden jurídico y de la paz social" (art. 10.1 C.E.), determina que el Derecho y las prerrogativas de los poderes públicos sean el instrumento del Estado de Derecho para garantizar los valores superiores del Ordenamiento jurídico, de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo, teniendo en cuenta que "la dignidad de la persona, los derechos inviolables que le son inherentes, el libre desarrollo de la personalidad, el respeto a la Ley y a los derechos de los demás son fundamentos del orden político y de la paz social". Por ello la existencia de derechos fundamentales determina que el interés general ceda ante aquellos, de modo que "los Derechos fundamentales son resistentes a la dictadura o resistentes al ejecutivo... son resistentes absolutamente a la pretensión de superioridad posicional general que la Administración tiene el hábito de invocar" (García de Enterría).

En el momento actual de nuestra sociedad es trascendental esa identificación con la defensa de los derechos humanos, porque suponen un punto de referencia a partir del cual pueden articularse procesos de superación de la violencia. Los derechos humanos individuales implican, necesariamente, el rechazo de abstracciones que convierten a los ciudadanos en objetos subordinados, carentes de individualidad y derecho, al reconocer a la abstracción o a la colectividad que la representa como algo superior a la persona.

En nuestra concepción personalista y en el modelo constitucional sólo el hombre es el sujeto de la historia, indiscutible e indiscutido, portador de derechos, sujeto de la voluntad política, con su continuo hacerse por la búsqueda de la libertad, la verdad y la justicia. El hombre es el sujeto y fin de la democracia, que exige la racionalización del poder del Estado a su servicio. De este modo, como dijo Maritain, "sólo mediante la democracia puede realizarse una racionalización moral de la política. Porque la democracia es una organización racional de libertades fundada en la Ley".

4.5... EN CUYA DEFENSA SE DEBE MOVILIZAR TODA LA SOCIEDAD.

Pero el tratamiento del problema de la violencia no es sólo policial-penal, sino que exige un esfuerzo de la sociedad en la búsqueda de una normalización de la convivencia. Las acciones de presión, incluso la fuerza legítima del Estado democrático, no afrontan más que la manifestación externa sin atacar el fondo, pudiendo dar lugar a una paz aparente que no resuelve los problemas.

La paz no significa sólo el apaciguamiento o la tranquilidad externas, sino la pacificación de los hombres en la convivencia. Y es que la paz no es sólo efecto del poder de las instituciones, como un orden exterior ajeno a la vida personal de los miembros de la sociedad, fabricada a pesar y en contra de ellos, sino un exponente de sus actitudes pacíficas y pacificadoras que rechazan la violencia como elemento de la convivencia y coacción sobre los demás.

A lo largo de la historia, la fuerza ha estado siempre presente en la realidad humana y muchos logros de su evolución están directamente vinculados a ella. La propia plasmación de la ideología democrática liberal se instauró tras la

Revolución Francesa contra la monarquía absoluta y por la conquista sangrienta del poder por parte de la burguesía. Los logros sociales que hoy son algo comúnmente asumido en Europa dentro de la economía social del mercado son consecuencia de la lucha sindical. El establecimiento del marxismo como el movimiento salvador de la humanidad fue consecuencia de una cruenta revolución que ha costado millones de muertos en todo el mundo. Es muy excepcional el cambio de situaciones históricas a través de la evolución pacífica. En Navarra el paso del antiguo régimen al liberal se hizo con tres guerras civiles. La 2.ª República pereció en la guerra civil. Sólo la transición de la dictadura a la democracia se hace sin muertes masivas.

En el proceso de normalización política es imprescindible que la sociedad asuma protagonismo, sin excluir del mismo la responsabilidad que corresponde tanto a las personas, como a las asociaciones, los partidos, las iglesias, los sindicatos, etc...

4.6. LA IMPORTANCIA DEL PACIFISMO ACTIVO.

En los últimos tiempos, los movimientos pacifistas, dotados de una gran dosis de idealismo, se están acreditando para ejercer el pacifismo de los activos, que asumen el riesgo de vivir y de luchar sin pesimismo. Tienen la gran ventaja de ser organizaciones más abiertas e integradoras que los partidos políticos, no mediatizadas ni condicionadas por las posturas de prestigio.

Para que su presencia activa en la sociedad sea efectiva es imprescindible el rechazo de cualquier inmovilismo, actuando con imaginación y generosidad, tendiendo puentes entre la sociedad democrática y los violentos, sin preocuparse de la actitud de los partidos políticos por sus celos o réditos electorales, ya que la firmeza en los principios de la paz no debe impedir contemplar y asumir la evolución de los

acontecimientos y demostrar la generosidad de una sociedad que busca el entendimiento para la paz.

Son gérmenes en la masa de una sociedad que los necesita y de la que han surgido, con una actitud que es "exactamente la inversión del egoísmo y de la reivindicación; sustituye el dispositivo de los sentimientos "cerrados" por el dispositivo de los sentimientos "abiertos". Esa actitud comienza en el instante en que yo, individuo singular, llego a ponerme en el lugar del otro, amigo o enemigo, a salir de mí para entrar en sus miras, a juzgar su justicia como si fuese mi justicia, a tomar sobre mi propia causa la perspectiva que me permita esa comunión de espíritu, a reprimir en mí los sentimientos del amor propio o de la ambición, incluso colectivos, que disimulo bajo el amor de mi país para justificarme con ellos" (E. Mounier).

Una actitud abierta y tolerante debe aplaudir la presencia del debate pacifista porque supone desnaturalizar la violencia demostrando que, como justificación política, no es ni necesaria ni imprescindible en nuestra convivencia, sino algo ajeno a la misma y sin lugar en un Estado de Derecho. Por todo ello no sólo las fuerzas políticas sino toda la sociedad deben apoyar este movimiento pacificador, para que desde la legitimidad de su origen y ejercicio convezcan a los violentos de la improcedencia de su mesianismo contra el pueblo y su libertad.

Para ello es imprescindible acercarse sin prejuicios ni actitudes preconcebidas, observando sus posiciones y evolución, sin estereotipos que resultan contrarios a la ética intelectual que invocaba Popper. No se puede olvidar que se trata de historia viva, de hechos de la realidad a los que no pueden oponerse los prejuicios, sino que hay que descubrir con realismo. Tengamos presente que el conocimiento es un proceso acumulativo, con variaciones y alteraciones sobre la concepción preexistente.

5. MIRANDO AL FUTURO

Se atribuye a Albert Einstein la frase: "No nos debe interesar sino el futuro, que es donde estamos obligados a pasar el resto de nuestros días". Así es por cuanto la persona, la sociedad y la historia se van haciendo día a día en un continuo devenir.

5.1. LA DEMOCRACIA NO SUPE- RA LOS CONFLICTOS, SINO QUE LOS AFRONTA EN LI- BERTAD.

La vida en sociedad no se produce sin tensiones, en un progreso indefinido o con una paz y armonía perfectas y perpetuas. Nunca la realidad ha sido armónica sino conflictiva, tanto más cuanto que la libertad humana se expande libremente en una sociedad democrática.

La democracia no es la superación de las contradicciones objetivas sino su funcionamiento en constante renovación, la crisis en dinamismo y evolución, de modo que asume y vive en y de los conflictos y acciones que son inherentes a la vida económica y social. Todo intento de superar los conflictos y las contradicciones acaba en la dictadura, si no respeta los derechos humanos y las reglas democráticas.

Como ponía de manifiesto la introducción a la revista "Esprit": "reconocer los límites de la razón, la fuerza y el valor de los conflictos, combatir la separación de la experiencia y de la competencia, es dar cuerpo a esta simple proposición: la democracia es un provenir".

5.2. EL FUTURO ES UN RETO IN- DIVIDUAL Y COLECTIVO.

El proyecto político que representa Navarra, dentro de España y de Europa, tiene sentido en la medida en que coloque al hombre como persona

en el centro de la acción política y económica, de modo que ofrezca a los ciudadanos y ciudadanas posibilidades de existencia, de trabajo y de desarrollo personal. No defendemos Navarra como abstracción, sino como el conjunto de hombres y mujeres que viven en ese territorio formando una comunidad política.

Existe una reacción muy primitiva que quiere justificar el abandono de nuestras responsabilidades imputando a otros nuestras desgracias. Continuamente se recupera el viejo chivo expiatorio porque, como dijo Ortega, "nada le gusta más al español que poder designar con nombre y apellidos al autor presunto de sus males". Es preciso que actuemos como comunidad superadora del particularismo como estado del espíritu, conforme al que "creemos no tener que contar con los demás. Unas veces, por excesiva estimación de nosotros mismos, otras por excesivo menosprecio al prójimo, perdemos la noción de nuestros propios límites y comenzamos a sentirnos como todos independientes. Contar con los demás supone percibir, si no nuestra subordinación a ellos, por lo menos la mutua dependencia y coordinación en que con ellos vivimos".

Por eso Navarra para mejorar, para ser más eficaz, más próxima al ciudadano y más democrática, necesita de todos, teniendo en cuenta que sólo la acción común y el esfuerzo solidario nos darán los medios para conseguir una sociedad más justa. Para ello es preciso luchar juntos contra la injusticia, practicar la tolerancia y rechazar la imposición y el mesianismo.

5.3. NAVARRA COMO UN PRO- YECTO COMÚN.

El reto de los navarros para el futuro, en cuanto al orden constitucional y marco de convivencia, es el de la asunción por todos del hecho de nuestra nacionalidad histórica como base de la cohesión institucional, de modo que

ninguna opción política concreta se la atribuya como exclusiva, sino que sea aceptada por la sociedad como un concepto prepolítico, como la conciencia de pertenencia a un pueblo, compatible con las distintas ideologías, los modelos de integración territorial y el pluralismo.

Así la Navarra de los navarros afrontará el reto del futuro con un marco común de convivencia en el que quepan las diversas opciones ideológicas y organizativas que, a pesar de los diferentes proyectos últimos, tienen un sustrato común que los cohesionan, sin que todas estas variables impidan a los navarros tener la coherencia necesaria para dar respuesta a los retos su convivencia.

5.4. NAVARRA Y LA PACIFICACIÓN.

La violencia no es ajena a nuestra Comunidad, ya que se dan comportamientos violentos y hay quienes consideran que la violencia es un instrumento de la lucha política.

Además Navarra es reivindicada para la integración territorial en otros proyectos políticos y así se ha planteado sucesivas veces por los distintos sectores del nacionalismo vasco. Unos a través de los medios democráticos, otros partiendo del axioma de que esa es la realidad y no puede prescindirse de la misma, sin dar participación a la voluntad popular porque los axiomas son verdad y deben ejecutarse por sí mismos.

Frente al hecho de la violencia y a los violentos existen en Navarra tres actitudes:

A) Para los violentos, de signo contrario, debe procederse a su aniquilación por la fuerza y utilizando cualquier medio. Contra la violencia sólo es válida la violencia sin tener en cuenta la dinámica infernal de acción-reacción que

esto provoca. Quienes practican o defienden la otra violencia deben ser marginados de la sociedad como herejes a los que hay que aplicar la muerte civil, privándoles de cualquier derecho ya que ellos no respetan los derechos del resto de los ciudadanos, afirmando que "no hay libertad para los que quieren destruirla". Para ellos la superación de la violencia es sólo un problema técnico que debe resolver la situación con éxito inmediato. La dialéctica fascista-comunista, amigo-enemigo, es la base de la convivencia social, considerando que el odio al enemigo es inseparable del amor al amigo que justifica cualquier persecución y masacre de los enemigos.

B) Otros, los cobardes, estarían dispuestos a entregarse y dejarse vencer mientras no se les inquiete en su situación personal, no por convencimiento, sino por conformismo y debilidad. No les importa renunciar a la libertad, traicionar a la democracia y a la soberanía popular por la aceptación de la dictadura de los menos frente a la mayoría.

C) La actitud de los responsables diferencia entre la violencia y los violentos, rechazando radicalmente aquélla como método impropio de la convivencia democrática, por cuanto sólo en el pueblo reside la soberanía popular, de él emanan los poderes del Estado y nada hay por encima de la misma. La ley es su expresión y el medio para controlar los poderes del Estado que, en todo caso, han de respetar los derechos y libertades fundamentales de la persona.

Con más sutileza que los anteriores entienden que la condena de la violencia no implica la marginación de quienes la practican, ni la falta de respeto a sus derechos. Son conscientes de que quebrar la libertad y la conciencia humanas, engendrar el miedo y la inseguridad, es en sí mismo un proceso de autodestrucción del cuerpo político, por lo que el éxito técnico inmediato puede

serlo para un hombre o grupo, pero no para la colectividad en perspectiva histórica: "Cuanto más terrible en intensidad se afirma el poder del mal, menores en duración histórica son los progresos internos y el vigor vital adquiridos por el Estado que hace uso de tal poder" (Maritain).

Por ello, rechazando la violencia, tratan de comprender a quien la practica por entender que en la sociedad democrática las energías internas de la subjetividad humana, la razón y la conciencia, son los resortes más valiosos de la vida política. Por el contrario la falta de respeto a los derechos de los demás es un modo de despotismo totalitario, que no es distinto del que ellos han querido imponer a la mayoría de la sociedad. Son caras de la misma moneda.

Hoy los navarros rechazan mayoritariamente la violencia como método político, sea cualquiera el que la protagonice, así como la postura de los cobardes. Optan por un proyecto de comunidad diferenciada en libertad y respeto de los derechos y libertades en democracia.

Por ello, los navarros no consideran que su futuro pueda ser moneda de cambio en ningún tipo de negociación o diálogo sin contar con su voluntad, porque esto atentaría al principio democrático.

La voluntad democrática del pueblo navarro, contraria a los objetivos que persiguen las opciones que defienden la violencia, se explicita en todos los procesos electorales y pone de manifiesto, una vez más, que los navarros, como pueblo amante de su libertad, rechazan cualquier planteamiento que no sólo no cuente con ellos, sino que además utilice cualquier medio tan amoral como el de la imposición y el desprecio de sus derechos. Si nunca el fin justifica los medios, mucho menos cuando estos tratan de imponer la opinión de la minoría sobre la mayoría. Si es ética-

mente amoral e incorrecto que la mayoría margine y satanice a la minoría, mucho más lo es el proceso contrario, porque sería una nueva forma de despotismo y tiranía.

5.5. LA RESPONSABILIDAD DEL LIDERAZGO.

Hoy en nuestra sociedad, el liderazgo exige plantear una articulación armónica de todas las voluntades, sin renunciar por ello a los debates necesarios para buscar las adhesiones colectivas, así como orientar nuestra convivencia, superando mitos, generando más libertad, nuevos valores y aspiraciones más profundas y realistas, en un marco de tolerancia que sea exponente de una sociedad plural e integrada, en la que la tolerancia supere al sectarismo, el espíritu innovador a las actitudes conservadoras, con audacia para revisar todo aquello que sea necesario y que implique un lastre para su progreso.

Este liderazgo no corresponde exclusivamente a los líderes políticos sino también a los sociales, porque el valor y la responsabilidad se demuestran en la libertad de pensamiento y expresión, frente al tópico, a los prejuicios, a los dogmas, en una actitud abierta y comprensiva de las opiniones ajenas, sin miedo a la reacción del orden establecido y de los poderosos del mismo, por muy grandes y potentes que sean sus medios.

Como dijo Gandhi "el mérito no es del que apunta con el dedo al hombre valiente que tropieza o al pionero de grandes obras porque podría haber hecho mejor las cosas. El mérito es del que se atreve a abrir caminos inexplorados con entusiasmo y con entrega, del que da su vida por una causa noble, del que en el mejor de los casos cosecha al fin el triunfo anhelado, o del que, en el peor de los casos, si fracasa, al menos fracasa en una causa noble jugándose su vida y, por tanto, nunca será colocado con esas almas frías y calculadoras que no conocen ni el fracaso ni la victoria".

Muchas gracias.